



Gobierno del Estado de Baja California Sur  
Instituto Estatal de Educación para Adultos  
Dirección General

Oficio: DG-204/2024

Asunto: Cuenta Pública Anual 2023.

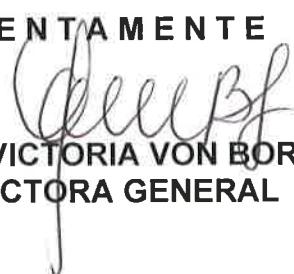
La Paz Baja California Sur, 4 de junio del 2024

**DIP. MARIA LUISA TREJO PIÑUELAS  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL SEGUNDO  
PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DEL EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL DE LA XVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.**

En cumplimiento al artículo 64, fracción XXX, párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur; conforme a establecido en los artículos 4, fracción IX, 42, 52, 53 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el artículo 13 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur; anexo **CD certificado** con archivos en formatos PDF, Excel , Word y ACUERDO DE CUMPLIMIENTO de la recepción de la Información Financiera través del Sistema para la Recepción Telemática de la Información Financiera "SIRET" de la Auditoria Superior del Estado de Baja California Sur, de la **Cuenta Pública Anual** del ejercicio fiscal 2023 de este Instituto.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
**PROFRA. DIANA VICTORIA VON BORSTEL LUNA  
DIRECTORA GENERAL**



C.C.P.- L.C. RICARDO VERDUGO LLANAS. – Auditor Superior del Estado. – Para su conocimiento. -  
- FRANCISCO MARTIN ACEVEDO BURGOIN. - Director de Administración y Finanzas del IEEA. – para su conocimiento. -  
- Archivo.

*H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
RECEPCIÓN 2023  
04 JUN. 2024  
OFICIALÍA MAYOR*